

FRESHEXPORT INTERNATIONAL S. A.

Gabriel Onofre N46-36 y Marcos Joffre
Tel. 331-77-56.- Quito - Ecuador.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIAS FRESHEXPORT INTERNATIONAL S. A., LLEVADA A
EFECTO EL DIA 16 DE MARZO DE 2012.-**

En la ciudad de Quito, hoy viernes diez y seis de marzo de dos mil doce, siendo las cinco de la tarde, en el domicilio principal de la compañía Freshexport International S. A., ubicado en la calle Gabriel Onofre N46-36 y Marcos Joffre, se reúnen los accionistas de la Compañía en Junta General Universal. Asisten: el señor Luis Arturo Palacios García, propietario de 900 acciones de \$ 1,00 cada una, representado por Poder Notarial por la señora Judith Antonieta García Chávez; el señor Luis Enrique Palacios Cevallos, propietario de 50 acciones de \$ 1,00 cada una; y la señorita María Fernanda Palacios García, propietaria de 50 acciones de \$ 1,00 cada una, que en total suman 1.000 acciones de \$ 1,00, equivalentes a \$ 1.000,00 que es el capital suscrito y pagado de la Empresa.

La Junta General Universal se instala bajo la presidencia del accionista señor Luis Enrique Palacios Cevallos; y se resuelve que actúe como Secretaria la señora Judith Antonieta García Chávez, quien acepta la designación.

El Presidente indica que se ha cursado la invitación de ley al Comisario señor Rafael Esteban Núñez Mejía, como consta de la copia del oficio que por Secretaria se da lectura.

El Orden del Día que el Presidente propone sea considerado por la Junta General Universal, es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General Encargado, señor Luis E. Palacios Cevallos.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario señor Rafael Esteban Núñez Mejía.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y el de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2011.
- 4.- Ratificación de las gestiones legales y administrativas del Presidente y Gerente General Encargado.
- 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2012.
- 6.- Fijación de la retribución de los Administradores y del Comisario en el año 2012.

El Orden del Día propuesto por la Presidencia es aprobado por la Junta General; y el Presidente dispone que se pase a conocerlo.

UNO.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General Encargado, señor Luis Palacios Cevallos.-



Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General Encargado. Los accionistas, una vez analizado el documento, RESUELVEN: APROBAR el Informe por unanimidad.

DOS.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario señor Rafael Esteban Núñez Mejía.-

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del Informe del Comisario señor Rafael Núñez Mejía. Sometido a consideración de la Junta General Universal el Informe del Comisario, RESUELVE: APROBAR el Informe por unanimidad.

TRES.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y el de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

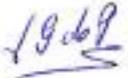
La Presidencia dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del balance de situación y del balance de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011, señalando que los documentos ya fueron entregados para conocimiento de los accionistas oportunamente. El Presidente explica las razones por las cuales la Compañía no ha tenido movimiento, y consecuentemente no ha generado utilidades, señalando que espera que en el presente año, la Compañía pueda desenvolver sus operaciones. La Junta General RESUELVE por unanimidad: 1) RECOMENDAR al Presidente y Gerente General Encargado, que en lo posible en el presente año, la Compañía pueda cumplir con el objeto social; y, 2) APROBAR sin observaciones el Balance de Situación y el Balance de de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

CUATRO.- Ratificación de las gestiones legales y administrativas del Presidente y Gerente General Encargado.-

La Junta General Universal, luego de la explicación que el Presidente presenta sobre este asunto, por unanimidad RESUELVE: 1) RATIFICAR las gestiones legales y administrativas del Presidente y Gerente General Encargado, señor Luis E. Palacios Cevallos efectuadas durante el ejercicio económico del año 2011; y, 2) RATIFICAR el Encargo de la Gerencia General al Presidente titular señor Luis E. Palacios Cevallos, en consideración de que el Gerente General titular de la Empresa, señor Luis Arturo Palacios García, continúa en el exterior.

CINCO.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2012.-

El Presidente señala que de conformidad con el Estatuto de la Compañía, la Junta General debe designar Comisarios: Principal y Suplente, para el presente ejercicio del año 2012; y propone los nombres de los señores Rafael Esteban Núñez Mejía y Marco Vinicio Villamar Andrade, respectivamente para esas funciones. La Junta General Universal RESUELVE por unanimidad: DESIGNAR para el año 2012, como Comisario Principal al señor Rafael Esteban Núñez Mejía y





como Comisario Suplente al señor Marco Vinicio Villamar Andrade, quienes serán notificados por el Presidente del particular.

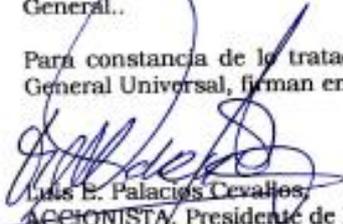
SEIS.- Fijación de la retribución de los administradores y del Comisario en el año 2012.-

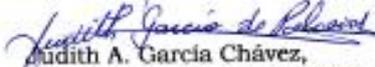
El Presidente indica que es necesario fijar las retribuciones del Comisario y del Gerente General de la Compañía; sobre este asunto, la Junta General RESUELVE: FACULTAR al Gerente General Encargado para que fije las mencionadas remuneraciones, atentas las circunstancias económicas por las cuales atraviesa la empresa.

APROBACION DEL ACTA.- Se declara un receso para la redacción del Acta; reinstalada la Junta General, por Secretaria se da lectura al proyecto de Acta, la cual es APROBADA por unanimidad y sin observaciones.

CLAUSURA.- Siendo las 19h30, se declara clausurada la Junta General..

Para constancia de lo tratado y resuelto y por tratarse de una Junta General Universal, firman en unidad de acto,


Luis E. Palacios Cevallos,
ACCIONISTA, Presidente de la Junta General


Judith A. García Chávez,
[Representante del ACCIONISTA señor Luis Arturo Palacios García, según Poder Notarial].


Maria Fernanda Palacios Garcia,
ACCIONISTA


Judith A. García Chávez,
Secretaria de la Junta General.